



ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIONES AL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR EN MATERIA DEPORTIVA

D.	DNI:
Presidente de la Asociación / Representante de deportista:	CIF/DNI
Domicilio y correo electrónico a efectos de notificaciones:	Teléfono

Expone:

En relación a la Convocatoria de Subvenciones del Excmo Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar en materia de deportes para el año..... y reuniendo los requisitos exigidos en la base segunda de las Bases Reguladoras y Procedimiento para la concesión de subvenciones a asociaciones deportivas sin ánimo de lucro y deportistas individuales del municipio de San Pedro del Pinatar,

Solicita:

La concesión de una subvención por parte del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para la realización de los siguientes programas o actividades, y en base a la documentación adjunta a la presente solicitud:

Documentación a aportar para todos los solicitantes.-

- a) Declaración responsable (Anexo II).
- b) Fotocopia compulsada del DNI o CIF del solicitante (deportista individual o Club deportivo)
- c) Certificado expedido por la entidad bancaria en el que conste el código cuenta cliente donde el interesado solicita le sea abonada la subvención).

Asociaciones y clubes deportivos.-

- f) Certificado acreditativo de la representación del firmante (ANEXO III)
- g) Certificado de inscripción en el Registro de entidades deportivas o copia compulsada del mismo.
- h) Certificado del presidente o presidentes de las correspondientes federaciones de la Inscripción de la entidad en dicha federación y de los méritos evaluables según contenido de las bases de subvención (ANEXO IV)
- i) Autobaremación de puntuación (ANEXO V)
- j) Proyecto de Actividades (con el contenido como mínimo descrito en artículo 19 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar)
- k) Listado nominal de deportistas con DNI y fecha de nacimiento. (ANEXO VIII)

NOTA: Para los documentos b), c), f) y g) podrá presentarse una declaración responsable de haber adjuntado dicha documentación en la convocatoria anterior (no serán válidos si se han presentado con 2 años de antelación)



Deportistas individuales.-

- k) Fotocopia compulsada del DNI del padre, madre o tutor del deportista en caso de ser menor de edad, y documentación acreditativa de dicha representación en original o copia compulsada.
- l) Fotocopia compulsada de la licencia deportiva en vigor en el año de la convocatoria.
- m) Certificado expedido por la federación deportiva correspondiente acreditativo de aquellos méritos valorables según contenido del artículo 7 de las presentes Bases (ANEXO VI).
- n) Autobaremación de puntuación (ANEXO VII)

La presentación de esta solicitud conlleva la autorización al órgano gestor para recabar los certificados a expedir por los órganos competentes sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

En San Pedro del Pinatar, a de de

El/La solicitante

Fdo.

Sr. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR

Sus datos personales serán incorporados en un fichero automatizado, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser utilizados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas del presente proceso selectivo. Entre ellas se incluye la cesión de los mismos a los miembros del Tribunal de Selección. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación oposición y cancelación en cualquier momento, dirigiéndose al Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.





ANEXO II

D. / Dº. _____

Presidente/Secretario de la Asociación: _____

DECLARA,

1. Comunicar la obtención de otras subvenciones que financien las actividades subvencionadas.

☐ No se han obtenido subvenciones para la misma finalidad.

☐ Se han obtenido subvenciones para la misma finalidad.

Organismo concedente: _____

Cuantía : _____

2. Conocer y aceptar las siguientes obligaciones, que como beneficiario de la subvención, en su caso, me corresponderían:

- a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones.
- b) Justificar ante el órgano concedente el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención, conforme al Título V de la Ordenanza General de Subvenciones de San Pedro del Pinatar.
- c) Someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero, aportando cuanta información le sea requerida.
- d) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable al beneficiario en cada caso, con la finalidad de garantizar el adecuado ejercicio de las facultades de comprobación y control.
- e) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.
- f) Difundir que la actividad ha sido subvencionada por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar a excepción de actividades en las que no se elabore documentación o programa impreso, como pueden ser becas, premios y otros.
- g) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones.

3. Que este Club/Solicitante no está incurso en ninguna de las circunstancias a las que se refiere el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones que impidan obtener la condición de beneficiario de subvenciones.



4. Que este Club/Solicitante está al corriente de sus obligaciones tributarias estatales y autonómicas, y de la Seguridad social, así como de sus obligaciones fiscales y financieras con el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

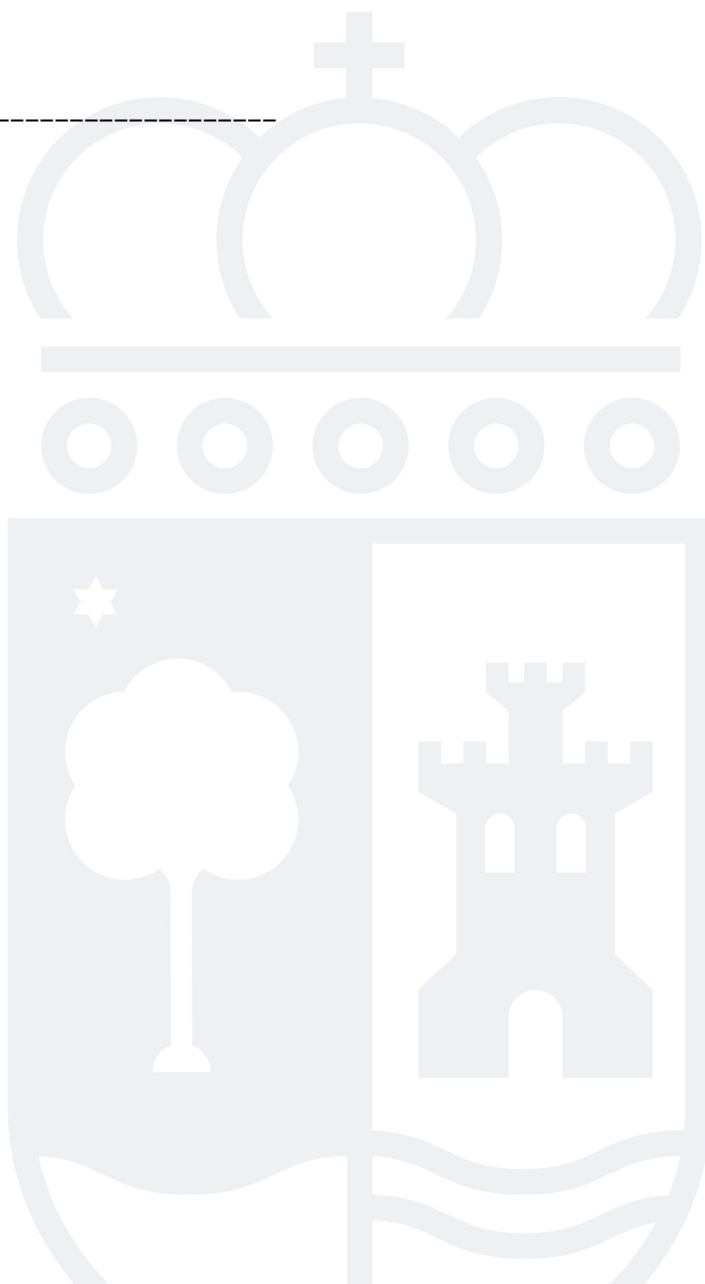
ADOPTA COMPROMISO DE,

1. Comunicar al Ayuntamiento las subvenciones que se obtengan en el futuro para la misma finalidad
2. Cumplir las condiciones de la subvención y las obligaciones citadas, que como beneficiario de la subvención me corresponderían.

En San Pedro del Pinatar, a de de

El/La solicitante

Fdo. _____





ANEXO III

Certificado expedido por el Secretario de la entidad solicitante

D. _____ con DNI _____, como
Secretario del Club _____ con CIF _____

CERTIFICO

Que en Asamblea General del club, celebrada en fecha _____
resulto elegido como Presidente D. _____ con DNI
_____.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente, en San Pedro
del Pinatar, a _____.

(firma)



ANEXO IV

Certificado inscripción federativa y méritos valorables (CLUBES DEPORTIVOS)

D. _____ con DNI _____, como
Secretario / Presidente de la Federación _____ con CIF

En relación a la Convocatoria de subvenciones a asociaciones deportivas sin ánimo de lucro y deportistas individuales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para el año 20__,

Y a petición del Club _____ con CIF _____, y según la documentación obrante en esta Federación Deportiva,

CERTIFICO, los siguientes extremos referidos a la citada entidad deportiva a fecha de la convocatoria de dichas subvenciones:

1. Que el Club figura inscrito en esta Federación deportiva.
2. Que el número de licencias federativas en vigor tramitadas a nombre de dicho club y con reconocimiento oficial por el Consejo Superior de Deportes es el siguiente:

Modalidad	Categoría	Masculino	Femenino / Discapacitado

3. Que el número de equipos inscritos de dicho club en competición oficial tipo liga es:

Modalidad	Categoría	N.º Jornadas	N.º Deportistas	Nivel Competición

4. Que el torneo o campeonato federativo de mayor nivel en que ha participado el desde la publicación de la anterior convocatoria (9/10/2024) hasta la presente ha sido:

Nombre:

Fecha y lugar de celebración:

Nivel de la competición:

5. Que esta entidad deportiva ha sido designada para la organización de los siguientes eventos federativos:

Nombre:

Fecha y lugar de celebración:

Nivel de la competición:

Otros datos de interés relativos a la misma:

En _____ a ____ de _____ de 20__.

(firma y sello)



ANEXO V

AUTO BAREMACIÓN DE MÉRITOS CLUBES DEPORTIVOS

1) COLABORACIONES CON LA CONCEJALIA DE DEPORTES

Se acreditará con informe del Negociado de Deportes

1.1	POR ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	CANTIDAD	TOTAL
	Por grupo de Escuela debidamente constituido	1.200,00 €	
1.2	POR CADA JORNADA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE DEPORTE ESCOLAR	1,5 puntos	
1.3	POR VOLUNTARIO EN EVENTOS DEPORTIVOS	0,01 puntos	
1.4	POR NO HACER USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA SUS ACTIVIDADES O ENTRENAMIENTOS (o pagar por el uso de estas)		
	Deportes colectivos o de equipo	10 puntos	
	Deportes individuales	1 punto	

2) ACTIVIDAD FEDERATIVA A NIVEL REGIONAL O SUPERIOR EN MODALIDADES CON RECONOCIMIENTO OFICIAL EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA O POR EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

2.1	POR LICENCIAS DEPORTIVAS	MASC.		F/D		MASC.		F/D		TOTAL
		Emp	No em	Emp	No em	Emp	No em	Emp	No em	
	De prebenjamín a cadete	0,5	0,4	0,6	0,5					
	Juvenil o Junior	0,5	0,3	0,5	0,4					
	Senior y veteranos	0,025	0,013	0,03	0,025					

F/D → Femenino o discapacitados

Emp → Empadronado

No em → No empadronado

2.2	POR CADA EQUIPO EN COMPETICIÓN OFICIAL	0,5		
2.3	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS OFICIALES Sólo la Liga o Cto oficial de mayor nivel	LIGA	CTO	TOTAL
	Internacional I (intercontinental)	10	2,75	
	Internacional II (continente europeo)	7	2	
	Nacional 1º categoría	3	1	
	Nacional de 2º categoría/ 2º A	2	0,75	
	Nacional 3º categoría/ 2º B	1	0,5	
	Regional, interprovincial o autonómico	0,5	0,25	



3) **POR ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATOS O PRUEBAS DEPORTIVAS EN EL AÑO DE LA CONVOCATORIA.**

CTO ORGANIZADO	PUNTOS	TOTAL
INTERNACIONAL	3	
NACIONAL 1º O 2º CATEGORÍA	1	
NACIONAL 3º CATEGORÍA , REGIONAL O AUTONÓMICO	0,25	
LOCAL O COMARCAL	0,10	

TOTAL DE PUNTOS:

1) Por colaboraciones con la Concejalía	
2) Actividad Federativa a Nivel o Superior	
3) Por organización de Campeonatos	
TOTAL	

Firma Presidente Club



ANEXO VI

Certificado inscripción federativa y méritos valorables (DEPORTISTAS INDIVIDUALES)

D. _____ con DNI _____, como
Secretario / Presidente de la Federación _____ con CIF

En relación a la Convocatoria de subvenciones a asociaciones deportivas sin ánimo de lucro y deportistas individuales del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para el año 20____,

Y a petición del DEPORTISTA _____ con DNI
_____, y según la documentación obrante en esta Federación Deportiva,

CERTIFICO, los siguientes extremos referidos al citado deportista a fecha de la convocatoria de dichas subvenciones:

1. Que el citado deportista tiene LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR en la categoría _____ en la temporada _____.
2. Que ha participado desde la publicación de la anterior convocatoria hasta la presente en las siguientes competiciones oficiales consiguiendo las clasificaciones:

Modalidad	Denominación competición	Clasificación

3. Que el citado deportista ha sido convocado desde la publicación de la anterior convocatoria (09/10/2024) hasta la presente :
 - Por la Selección Autonómica para participar en Campeonato de Selecciones Autonómicas celebrado den fecha _____ en _____ (Lugar
 - SI NO
 - Por la Selección Nacional para participar en:
 - _____ (nombre del campeonato y fecha)
4. Que el mayor desplazamiento efectuado para su participación en competición oficial federativa desde la publicación de la anterior convocatoria hasta la presente ha sido:
 - _____ (Nombre del campeonato, lugar y fecha)

En _____ a ____ de _____ de 20____.

(firma y sello)



ANEXO VII
AUTO BAREMACIÓN MÉRITOS DEPORTISTAS INDIVIDUALES

A) RESULTADOS DEPORTIVOS DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA ANTERIOR CONVOCATORIA (9/10/2024) HASTA LA PRESENTE - máximo 50 puntos.

COMPETICIÓN	1º	2º	3º	4º a 10º	Participación	TOTAL
Campeonato del Mundo u Olimpiada	20	18	17	14	10	
Campeonato de Europa	15	13	12	9	5	
Campeonato de España	10	8	7	4	1	
Campeonato autonómico	5	3	2	1*	---	

*Sólo se tendrán en cuenta cuarto y quinto puesto

B) POR CATEGORÍA DE LA COMPETICIÓN A FECHA DE LA CONVOCATORIA DE LAS SUBVENCIONES – máximo 20 puntos.

CATEGORÍA	PUNTOS	TOTAL (1 sola categoría)
Prebenjamín- Benjamín	5	
Alevín – Infantil- Cadete	10	
Junior-Juvenil	15	
Promesa-Senior	20	
Veterano	10	

C) POR DISCIPLINA DEPORTIVA QUE SE PRACTICA A FECHA DE LA CONVOCATORIA – máximo 10 puntos.

DISCIPLINA	PUNTOS	TOTAL (sólo 1)
Disciplinas olímpicas	10	
Disciplinas no olímpicas con campeonato del mundo oficiales	5	

D) POR PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES COMO MIEMBRO DE SELECCIÓN AUTONÓMICA O NACIONAL DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA ANTERIOR CONVOCATORIA HASTA LA PRESENTE- máximo 10 puntos.



DISCIPLINA	PUNTOS	TOTAL (sólo 1)
Convocatoria y participación en campeonato oficial con la Selección Nacional	10 puntos	
Convocatoria y participación en campeonato oficial con la Selección Autonómica de cualquier Federación Deportivas de la Región de Murcia	5 puntos	

E) POR EL MAYOR DESPLAZAMIENTO EFECTUADO PARA SU PARTICIPACIÓN EN COMPETICIÓN OFICIAL FEDERATIVA DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA ANTERIOR CONVOCATORIA (9/10/2024) HASTA LA PRESENTE - máximo 10 puntos.

DESPLAZAMIENTO	PUNTOS	TOTAL (sólo 1)
Internacional I (intercontinental)	10 puntos	
Internacional II (continente europeo)	8 puntos	
Nacional (excepto provincias limítrofes)	5 puntos	
Interprovincial (provincias limítrofes)	3 puntos	

TOTAL DE PUNTOS:

Por colaboraciones con la Concejalía	
Actividad Federativa a Nivel o Superior	
Por organización de Campeonatos	
TOTAL	

Firma

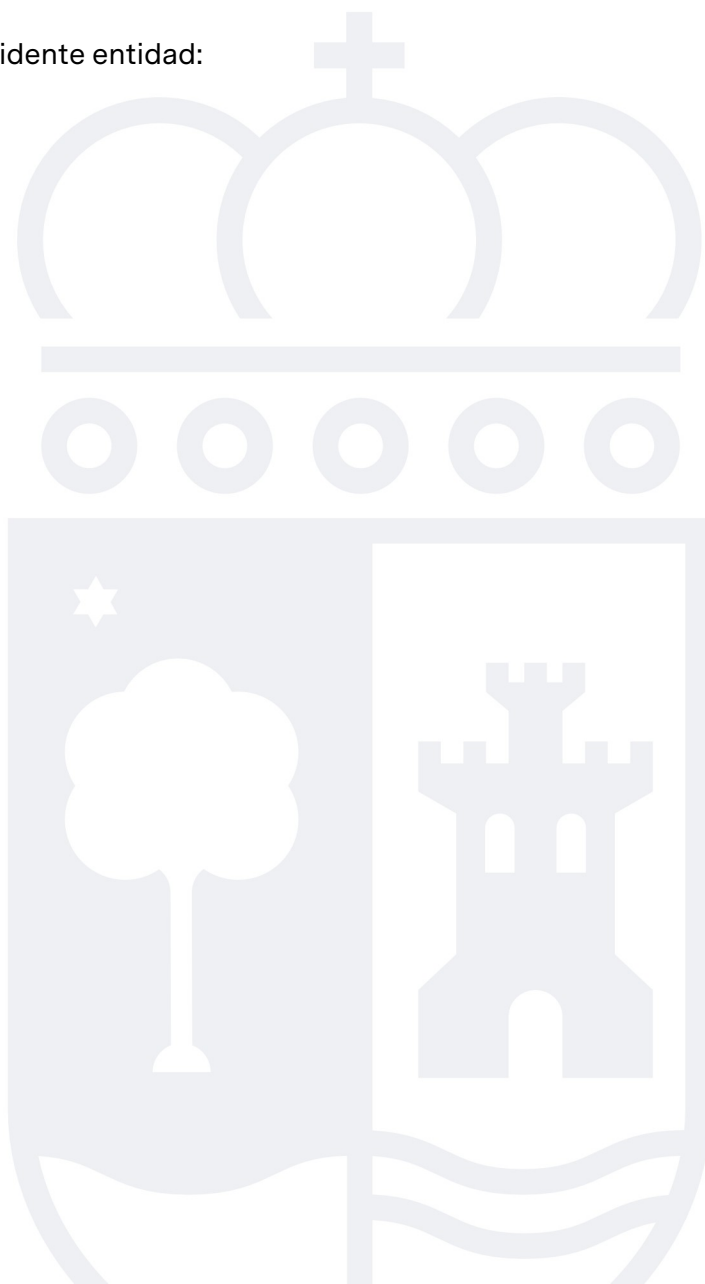


ANEXO VIII

LISTADO NOMINAL DE DEPORTISTAS

MODALIDAD DEPORTIVA:				
NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FECHA NACIMIENTO	CATEGORÍA	GÉNERO (F/M)

Firma presidente entidad:





ANEXO IX

SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR EN MATERIA DEPORTIVA

D.	DNI
Presidente del Club	CIF/DNI
Domicilio y <u>correo electrónico</u> a efectos de notificaciones:	Teléfono

Expone:

Siendo beneficiario de una subvención en materia deportiva, por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha _____, y siendo obligatoria la justificación de la misma en base a la Ley 3/2003 General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, y las Bases Reguladoras y Procedimiento para la concesión de subvenciones a asociaciones deportivas sin ánimo de lucro y deportistas individuales del San Pedro del Pinatar,

Solicita:

Sea aprobada por el órgano competente la justificación de dicha subvención, a cuyo efecto se adjunta la siguiente documentación:

- ☐ Memoria de las actividades objeto de subvención, con la inclusión de los resultados obtenidos. (Anexo X)
- ☐ Relación clasificada de los gastos derivados de la realización de las anteriores (Anexo XI, B1)
- ☐ Relación clasificada de otros ingresos que hayan contribuido a financiar las actividades objeto de subvención (Anexo XI, Modelo B2)
- ☐ Documentación acreditativa, en original o fotocopia compulsada, de los gastos realizados por importe mínimo a la cuantía de la subvención aprobada, así como de que dichos gastos han sido abonados a los proveedores.
- ☐ Declaración de haber dado la adecuada publicidad del carácter público de la financiación de sus programas o actividades objeto de subvención (Anexo XII)

En San Pedro del Pinatar, a ____ de _____ de _____

El/La solicitante

Fdo. _____

Sr. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR.



ANEXO X - MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES IMPUESTAS EN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN.

.....es beneficiaria de una subvención
por valor de Euros, cumpliendo las condiciones impuestas por el Ayuntamiento de San
Pedro del Pinatar.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

En San Pedro del Pinatar, a.....de.....de.....

FIRMA



T. +34 968 18 06 00
F. +34 968 18 11 80
info@sanpedrodelpinatar.es
www.sanpedrodelpinatar.es

B.1- RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS E INVERSIONES DE LA ACTIVIDAD

[illegible]

- SE APORTAN LAS FACTURAS Y DEMÁS DOCUMENTOS DE VALOR PROBATORIO EQUIVALENTE CON VALIDEZ EN EL TRÁFICO JURÍDICO MERCANTIL O CON EFICACIA ADMINISTRATIVA, EN ORIGINAL O FOTOCOPIA COMPULSADA POR CUALQUIER ORGANISMO OFICIAL.
- SE APORTA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE QUE LOS GASTOS REALIZADOS HAN SIDO PAGADOS A LOS ACREEDORES.

En San Pedro del Pinatar, ade.....de.....

FIRMA



T. +34 968 18 06 00
F. +34 968 18 11 80
info@sanpedrodelpinatar.es
www.sanpedrodelpinatar.es

ORGANISMO CONCEDENTE	FECHA	IMPORTE	CONCEPTO
TOTAL			

En San Pedro del Pinatar , ade.....de.....

FIRMA



ANEXO XII - DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN DE QUE SE HA DADO ADECUADA PUBLICIDAD DEL CARÁCTER PÚBLICO DE LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS, ACTIVIDADES, INVERSIONES O ACTUACIONES DE CUALQUIER TIPO QUE SEAN OBJETO DE SUBVENCIÓN.

D. _____ / D^a. _____ :

_____ en _____ calidad _____ de _____ Presidente _____ de _____ la _____ Asociación _____,

en relación con la subvención concedida por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar por importe de _____Euros según Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha _____, con destino a financiar _____,

declaro que se ha dado adecuada difusión de que la actividad ha sido subvencionada por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

En San Pedro del Pinatar, a ____ de _____ de _____

El Presidente

Fdo. _____